

Expediente: 346/20  
Carátula: GULMOL EMPRENDIMIENTOS S.R.L. C/ CONTRERAS JUAN JOSE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3  
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES  
Fecha Depósito: 15/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 - CONTRERAS, JUAN JOSE-DEMANDADO  
23288847169 - GULMOL, EMPRENDIMIENTOS S.R.L.-ACTOR  
23288847169 - GULLEMI, ELIO FRANCISCO-POR DERECHO PROPIO  
33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 346/20



H106038137958

### Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: "GULMOL EMPRENDIMIENTOS S.R.L. c/ CONTRERAS JUAN JOSE s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 346/20.

En 14/10/2024 se procede a realizar la transferencia conforme lo ordenado en proveído de fecha 03/10/2024. Asimismo, se adjunta comprobante de pago y se hace conocer a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán. SECRETARIA.- Eso - 346/20 -

Actuación firmada en fecha 14/10/2024

Certificado digital:  
CN=TORREGO Jose Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.